

Consultas Realizadas

Licitación 427466 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN

Consulta 1 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2023
<p>En atención a lo establecido en el CAPITULO XIII del DECRETO Nº 14.390/92 y en particular a los Arts. 272, 274, 275, 277 y 278, solicitamos a la convocante incluir dentro de las condiciones de capacidad legal o técnica que el oferente debe contar con un personal con Registro Profesional categoría A, conforme a la Res. MTESS 405/2023, de modo a dar cumplimiento a la Ley Nº 5804 que ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES y el Código del Trabajo, más aun considerando las tareas que se incluyen en las EE.TT. como ser: poda de árboles, aplicación de insecticidas, recolección de basuras, esterilización de equipos, limpieza de canaletas, limpieza profunda, manejo de sustancias químicas corrosivas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
<p>Remitirse a los requisitos establecidos del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 2 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2023
<p>Se observa en las EE.TT que se incluye para ESTACIÓN DE MONITOREO la limpieza del predio de 15 (quince) hectáreas, corte de las malezas, incluye retiro de basuras y materiales sobrantes, así como la poda de árboles, y arbustos (incluye retiro de materiales sobrantes); corte de malezas: la maleza es cualquier especie vegetal que crece de forma silvestre en una zona controlada por el ser humano. El corte de malezas es el corte de las plantas crecidas a una altura máxima que no pueda molestar ya sea la visibilidad o tránsito de personas. raleada: Acción de arrancar las plantas que han nacido muy juntas. Ambos se diferencian. Corte de malezas es cortar especie vegetal o mala hierba o yuyo que impide el tránsito de personas y la visibilidad. RALEADA: es arrancar de raíz las plantas que han nacido juntas. En ambos casos incluye el retiro de basuras y materiales sobrantes.</p> <p>En tal sentido, y considerando además lo accidentado del terreno y sus dimensiones, se solicita a la convocante incluir como parte de los equipos propios solicitados, además de la máquina podadora de césped, requerir un tractor con al menos 75 HP (para trabajos de baja y media potencia) con desmalezadora rotativa a ser acoplada al tractor, de modo a garantizar la adecuada y oportuna prestación de los servicios solicitados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
<p>Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 3 - CERTIFICACIONES

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2023
<p>Atendiendo al objeto de llamado y en particular a los servicios detallados en las especificaciones técnicas, así como la política de compras sostenibles aprobada por la Resolución N° 922/2020, principalmente la dimensión social y ambiental, se sugiere a la convocante solicitar como exigencia de capacidad técnica que los oferentes que participen se encuentren certificados por las normas internacionales ISO 9001 y 14001, estas certificaciones permiten a las empresas brindar calificaciones óptimas de solvencia técnica para responder a los compromisos con el Estado, mediante el diseño e implementación de procedimientos definidos y estandarizados mediante los cuales el personal puede ejecutar en forma ordenada y sistematizada las tareas de limpieza que le son encomendadas de acuerdo a sus perfiles de cargo y las actividades de capacitación permanente al personal, que promueve la formalización del empleo y la profesionalización del personal de limpieza.</p> <p>Igualmente, la certificación de calidad garantiza que los oferentes cuenten con medidas para la identificación y tratamiento de las no conformidades del servicio tendientes a apuntar a la excelencia de gestión y la mejora continua así como mecanismos para la recepción y tratamiento de quejas y reclamos.</p> <p>Con la Certificación ambiental, se establecen estrategias de cuidado al medio ambiente, mediante medidas que reducen la posibilidad de que ocurran ciertos riesgos ambientales y gestión de los riesgos medioambientales, así como el cuidado del ciclo de vida de los productos e insumos utilizados, incluyendo la disposición final de los residuos.</p> <p>Estas medidas no son solamente enunciativas si no que efectivas, ya que las empresas certificadas se someten a auditorías internas y externas periódicas para el aseguramiento del cumplimiento de las condiciones de calidad y respeto a normas y practicas ambientalmente sostenibles, lo que permite la trazabilidad de las acciones y se traduce en beneficio del estado como contratante y el respeto de los intereses difusos sobre todo relativos a la salud y el cuidado al ambiente como garantías constitucionales.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		